

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

9 1/2 – FRANCISCO VILLA (EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA) (CONJ HAB)			
CLAVE	07-257	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	“Centro Cultural”, ubicado dentro del Frente 9 1/2 Francisco Villa		
FECHA	11/07/2021	HORA	10:00 Hrs.
MODALIDAD DIGITAL		MODALIDAD PRESENCIAL	X

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

C. REYNA NAVARRETE HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. PEDRO SIERRA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARÍA DEL CARMEN SIERRA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. FRANCISCO JAVIER CASTILLO VAZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ESMERALDA CASTILLO VAZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RUBIDIA BONILLA XX
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. EMILIA HERNANDEZ HERNANDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ISABEL JUDITH OLGUIN CORREA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C.
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.